



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designaciones organigrama de gestión Carrera de Esp. Angiología General y Hemodinamia

VISTO:

La nota presentada por el Director General del Hospital Nacional de Clínicas, mediante la cual solicita se designen funciones de Director de la Carrera de Especialización en Angiología General y Hemodinamia al Prof. Méd. Esp. Juan José Luciano y como Co Director al Sr. Méd. Anselmo Paulino Bordonava, como así también se apruebe la conformación del Consejo Académico de la Especialidad;

CONSIDERANDO:

Que los profesionales propuestos como Director y Co Director de la Carrera reúnen los requisitos establecidos en el ROTE en su art. 10;

Que es necesario la supervisión, seguimiento y coordinación de la carrera con el objeto de unificar criterios, aunar esfuerzos, unificar planes de estudio y evaluación;

Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud;

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión extraordinaria virtual el día 16 de Septiembre de 2021;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º) Designar como **Director** de la Carrera de Especialización en **Angiología General y Hemodinamia** al Prof. Méd. Esp. **Juan José Luciano**, como **Co Director** al Sr. Méd. **Anselmo Paulino Bordonava**.

Art. 2º) Dichas designaciones tendrán una vigencia igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS, justifique su reemplazo.

Art. 3º) Disponer que el Director, por ser Profesor de ésta Universidad, sea **Responsable patrimonial** de los bienes del Centro Formador de la Carrera adquiridos con fondos propios del mismo y patrimonializándolos a nombre de la UNC.

Art 4º) Aprobar la conformación del **Consejo Académico** de la Carrera de Especialización en **Angiología General y Hemodinamia**, con los siguientes profesionales, cuyas designaciones tendrán vigencia desde la fecha y por dos años, con posibilidad de ser renovados según ROTE.

Prof. Méd. LUCIANO, Juan José (Coordinador Académico)

Méd. ITTIG, Héctor Carlos Ariel

Méd. GERBAUDO, Lucas Sebastián

Prof. Méd. ARGÜELLO HOYOS, Pablo Dermidio

Prof. Méd. FERNANDEZ SPECTOR, Hugo Marcelo

Prof. Méd. BORDONAVA, Anselmo Paulino

Art 5º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.